



Comunicado de prensa

2008 / 019

México, D.F.

19 de septiembre de 2008.

www.odca.org.mx

Refrenda la ODCA su defensa del derecho a la vida

Respalda al Partido Acción Nacional en contra de la legalización del aborto

México, D.F.- En el caso de la despenalización del aborto en el Distrito Federal antes de las 12 semanas de gestación y de la declaración de constitucionalidad de esta norma por parte de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la ODCA condena que el anunciado avance para los derechos de la mujer es totalmente falso, y sostiene que son igualmente importantes las vidas de un nonato y de las madres potenciales. Ningún conjunto de derechos debe negar al otro.

De esta forma y por convicción común de los 35 partidos políticos pertenecientes a la Organización, incluido el Partido Acción Nacional de México, esta internacional refrenda su defensa del respeto irrestricto al derecho a la vida en todas sus etapas y manifestaciones.

La ODCA considera que el Gobierno de la Ciudad de México utiliza la despenalización del aborto como un juego de espejos para ocultar la carencia de una política social que brinde a las mujeres equidad, oportunidades y medios para criar un hijo o para decidir responsablemente sobre su cuerpo desde antes de la concepción.

Es sabido que resulta más sencillo y rápido abrir una puerta falsa hacia el aborto que emprender una labor educativa y legislativa que, a largo plazo, asegure que las mujeres ejerzan sus derechos genuinos: el derecho a la estabilidad e independencia económicas, el derecho a compartir con el hombre una paternidad responsable, el derecho, en suma, a decidir. Ninguna mujer que realmente tiene opciones elige una tan dolorosa y riesgosa para su salud física y su equilibrio emocional como el aborto.

Los partidos demócratas y humanistas de América protestamos enérgicamente contra la idea de que un embrión no es un ser humano: la ciencia médica ha demostrado que en un óvulo fecundado hay una nueva vida humana, debido a que nada sucede a lo largo de la gestación que modifique o complemente su esencia. En el momento de la concepción comienza una vida con naturaleza genética única e irrepetible.

Esta Organización reconoce la defensa que el Partido Acción Nacional ha hecho de la vida en territorio mexicano y se suma a ella, en plena sintonía con el pensamiento político plasmado en su posicionamiento que ubica a la “persona humana como el origen de las libertades públicas y de los derechos fundamentales; su reconocimiento y garantía son el fin último al que se ordenan la democracia y el derecho”.

Por ello califica la despenalización del aborto en la Ciudad de México como una expresión de desprecio a la democracia, cuya esencia reside en la defensa y promoción de los derechos de todos, especialmente de los más débiles.

La ODCA hace un llamado a que se proteja de manera transparente la libertad de objeción de conciencia del personal médico del Distrito Federal para negarse a practicar el aborto. Exhortamos a que la discusión tolerante a nivel nacional se abra paso a través de las verdades ideológicas y políticas de los diversos actores sociales para encontrar una verdad superior que brinde a los mexicanos la oportunidad de unirse en sociedad en defensa de todas las formas de vida.